



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 3 de noviembre de 2017, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en las siguientes páginas web:

<http://oficinaverde.unizar.es/>

<https://academico.unizar.es/becas/seccion-de-becas-de-la-universidad-de-zaragoza>

- Se establece una lista **provisional** de admitidos para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:

ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN (sobre 10)
1	Zaldívar Moreno, Daniel	6,98
2	Hernando Aparicio, Adrián	6,82
3	Casino Martín, José María	6,60
4	Calle Navarro, Javier	6,49
5	Lira Ramos, Néstor	6,39
6	Lavado Nalvaiz, Natalia	5,99
7	Andrés Muniesa, Sergio	5,94
8	Toscano Cabrero, Andrés Sebastián	5,65
9	Sánchez-Paniagua Miranda, Naiara	5,16
10	Salinas Santos, Bustar	5,11
11	Palos Andreu, Santiago	4,98

- Se acuerda excluir a Judith Zarzoso Cebrián, por no estar matriculada en la Universidad de Zaragoza.

Contra la presente resolución, en el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de su publicación, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

En Zaragoza, a fecha de firma

**EL VICERRECTOR DE PROSPECTIVA, SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA**  
Francisco Serón Arbeloa

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b975070280f70c2b2eacf5f4638c9f82>

CSV: b975070280f70c2b2eacf5f4638c9f82	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Francisco Jose Seron Arbeloa	Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura	2017-12-01 08:39:52	